

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43724 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés de iniciación del trámite de competencia de proyectos, correspondiente a la concesión solicitada por la empresa "Alvargonzález, S.A.", dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés.*

Por la empresa "Alvargonzález, S.A." ha sido solicitada concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 6.000 m² en la dársena de San Juan de Nieva, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, con destino a la construcción y explotación de instalaciones de almacenamiento de graneles sólidos.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público con el mismo o distinto objeto y en el mismo lugar, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a cuyo objeto la documentación deberá remitirse al Registro General de la Autoridad Portuaria de Avilés, Travesía de la Industria nº 98, 33401 Avilés.

Avilés, 11 de octubre de 2019.- Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A190056939-1